

## TERMINOS Y CONDICIONES DE EQUIPOS Y SUMINISTROS DE IMPRESION

<b>FECHA</b>	Miércoles 13 de noviembre 2024	<b>HORA</b>	11:00	<b>LUGAR DEL REMATE</b>	CGRCHILE.COM 100% ONLINE															
<p><b>POR EL SOLO HECHO DE CONSTITUIR SU GARANTIA Y PARTICIPAR, SE ENTIENDE QUE EL PARTICIPANTE HA LEIDO Y ACEPTADO LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS REMATES A REALIZAR EL MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 2024.</b></p>																				
<p>El remate será efectuado por don Exequiel Balmaceda Ossa y/o don Rodolfo Balmaceda Ossa, martilleros públicos, el miércoles 13 de noviembre del 2024, a partir de las 11:00 hrs., en modalidad 100% online, es decir, con participación en tiempo real, sin participación presencial, para lo cual agradeceremos inscribirse en <a href="http://www.cgrchile.com">www.cgrchile.com</a> y seguir los pasos indicados en tutorial.</p>																				
<b>1.- MODALIDAD:</b>	<b>100% Online</b>	<b>EXHIBICIÓN:</b>	<b>A la vista lunes 11 y martes 12 de noviembre 2024 desde 9:30am a 13:00 y 14:00 a 17:30 en Américo Vespucio 1560, Quilicura</b>																	
<b>2.- CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Depósito en efectivo</li> <li>• Transferencia electrónica</li> </ul>	<b>Cuenta Garantía:</b> BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: <a href="mailto:garantias@cgrchile.com">garantias@cgrchile.com</a>	<b>MONTO GARANTÍA</b>	<b>ALCANCE TOTAL:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• \$ 250.000 \$ 1.000.000</li> <li>• \$ 1.000.000 \$ 10.000.000</li> <li>• \$ 5.000.000 \$ 50.000.000</li> <li>• \$ 10.000.000 \$ 100.000.000</li> <li>• \$ 25.000.000 Sin Límite</li> </ul>															
<p>Los interesados podrán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta 001-69642-04 del Banco de Chile. Las garantías constituidas no utilizadas serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles, desde el día siguiente del remate.</p> <p><b>Las garantías que cuenten con saldo a favor serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles después de haber retirado todos los lotes adjudicados.</b></p> <p><b>LAS GARANTÍAS SE PODRÁN CONSTITUIR E INFORMAR EN EL PASO 2 “INFÓRMENOS SU GARANTÍA” HASTA 2 HORAS ANTES DEL REMATE. LUEGO DE ESTE PLAZO SE CIERRA EL REMATE Y NO PODRÁ PARTICIPAR.</b></p> <p><b>RECORDAMOS A USTED QUE LOS BANCOS TIENEN LÍMITES A LAS TRANSFERENCIAS, POR LO QUE SUGERIMOS ANTICIPARSE EN CREAR LA CUENTA DE GARANTÍA INDICADA.</b></p>																				
<b>3.- RECARGOS</b>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%;">DETALLE</th> <th style="width: 25%;">EXENTOS</th> <th style="width: 25%;">AFECTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>COMSIÓN MARTILLO</td> <td>12%</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>IVA COMISIÓN</td> <td>1,33%</td> <td>2,28%</td> </tr> <tr> <td>IVA MERCADERIA</td> <td>0%</td> <td>19%</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL RECARGOS</b></td> <td><b>14,28%</b></td> <td><b>33,28%</b></td> </tr> </tbody> </table>					DETALLE	EXENTOS	AFECTOS	COMSIÓN MARTILLO	12%	12%	IVA COMISIÓN	1,33%	2,28%	IVA MERCADERIA	0%	19%	<b>TOTAL RECARGOS</b>	<b>14,28%</b>	<b>33,28%</b>
DETALLE	EXENTOS	AFECTOS																		
COMSIÓN MARTILLO	12%	12%																		
IVA COMISIÓN	1,33%	2,28%																		
IVA MERCADERIA	0%	19%																		
<b>TOTAL RECARGOS</b>	<b>14,28%</b>	<b>33,28%</b>																		
<b>4.- PAGO</b>	<p><b>Hasta el Jueves 14 de noviembre de 2024 mediante:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Transferencia electrónica</li> <li>• Depósito en efectivo.</li> </ul> <p>En el caso de depósito con documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán.</li> <li>✓ Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y se ejecutará la garantía.</li> </ul>	<p><b>Les llegará un correo con el detalle de lo adjudicado en el remate y se deberá realizar la transferencia si hay saldo pendiente.</b></p> <p><b>Cuenta Pago:</b>            BANCO CHILE            Cuenta Corriente: 001-69642-04            Titular: Compañía General de Remates S.P.A.            Rut: 76.116.144-K            Mail: <a href="mailto:pagos@cgrchile.com">pagos@cgrchile.com</a></p>																		
<b>5.- DATOS PARA EMISIÓN DE FACTURA</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Una vez realizado el pago de la diferencia si es que corresponde, deberá notificar el pago en el sistema web de <b>CGR</b> con su usuario.</li> <li>2. Ahí deberá indicar a quien se debe facturar cada uno de los lotes a los datos de facturación registrados en el sistema.</li> <li>3. Llegar al momento de la entrega con la factura digital o impresa. De todas formas, en el lugar de entrega, debe quedar una factura firmada de conformidad del retiro.</li> </ol>																			

**6.- ENTREGA**

- 1) Desde el jueves 14 al martes 19 de noviembre desde las 9:30 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas (EXCEPTOS SABADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS)
- 2) Ingresarán a retirar los bienes adjudicados por orden de llegada, previa coordinación de Control de Acceso Sucursal.
- 3) No se realizan despachos ni dentro de la Región Metropolitana ni hacia a otras regiones del país. El adjudicatario o a quien designe para el efecto, debe realizar el retiro personalmente en la Sucursal indicada en este Término y Condición.
- 4) **Condiciones Específicas Entrega:**
  - a) La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% adjudicación. Expirado los plazos antes mencionados, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso facturados y pagados.
  - b) Si el adjudicatario desiste de la adjudicación por cualquier motivo, se hará efectiva la garantía por el monto que haya acreditado.
  - c) Los bienes adjudicados se entregarán a piso, siendo responsabilidad del adjudicatario el proceso de estiba y carguío, salvo que por expresa solicitud del adjudicatario, se solicite la carga sobre camión, por lo que, en dicha situación, se procederá a realizar un cobro por carguío, el cual se detalla de la siguiente manera:

➤ De 1 a 3 Pallet o Bulto.	\$ 5.000
➤ De 4 a 7 Pallet o Bulto.	\$ 10.000
➤ De 8 a 12 Pallet o Bultos	\$ 20.000
➤ Más de 12 Pallet o Bultos	\$ 2.000 (por cada uno)
  - d) En caso de no retirar los lotes en los plazos establecidos incluso pagados y facturados, se considerarán abandonados y **CGR** los ofrecerá en un próximo remate sin precio mínimo.

**IMPORTANTE: TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN. NO EXISTE NINGUN TIPO DE GARANTIA DE FUNCIONAMIENTO.**